DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. N° 25/2016.

Asunción, 15 de setiembre de 2016.

VISTO: el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 08 de agosto de 2016 y el acta de reunión de negociación de propuesta, referente a la oferta presentada en el marco del **LLAMADO MOPC N° 25/2016 SCC** "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LOS ESTUDIOS BÁSICOS, ECONÓMICOS Y DISEÑO REFERENCIAL DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE CAMINOS RURALES – DEPARTAMENTOS DE GUAIRÁ Y CAAGUAZÚ" ID N° 304878.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco del presente proceso licitatorio, de conformidad al procedimiento establecido en el Resolución Ministerial N° 1130 de fecha 24 de julio de 2009.

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 08 de agosto de 2016, recomienda la invitación a ajustar los términos del contrato al oferente **CONSORCIO VIAL CCS.**

Que, el resultado de la reunión, según el acta correspondiente expresa cuanto sigue (sic):

*En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día jueves diez y ocho de agosto del año dos mil dieciséis, en las Oficinas de la Dirección de Caminos Vecinales, 1er. Piso del edificio Ex LAP del MOPC, sito Oliva casi Alberdi, se reúnen el **ING. RODOLFO SEGOVIA**, Director de la Dirección de Caminos Vecinales, el **ING. MIGUEL ANGEL RIVELLI**, Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos, el **ABG. JORGE BERNIS**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el **ABG. RODRIGO GIMENEZ**, en representación de la Unidad Operativa de Contratación y, la **LIC. FABIOLA QUIROZ DEMMLER**, representante autorizado del **CONSORCIO VIAL CCS,** cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco de los Servicios de Consultoría descripto precedentemente, a los efectos de iniciar la reunión de negociación de los Términos de Referencia, a partir del Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 8 de agosto 2016.*

*Para iniciar la reunión de negociación, los miembros del equipo técnico-jurídico de la Dirección de Caminos Vecinales, han informado a la **LIC. FABIOLA QUIROZ DEMMLER**, representante autorizada del **CONSORCIO VIAL CCS** que, en el marco de la evaluación de su Propuesta Técnica presentada, no existen observaciones relacionadas al enfoque, la metodología, el plan de trabajo, personal de propuesto y la organización de los servicios de la consultoría.*

De igual manera se consulta a la representante de la firma, la confirmación de la disponibilidad del personal profesional propuesto y evaluado. En ese sentido, la misma manifiesta que el personal profesional propuesto se encuentra disponible para la ejecución del servicio.

*Se deja constancia además de la Propuesta de Precio presentada por la firma consultora cuyo monto asciende a **GUARANÍES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (Gs. 1.153.292.500-)**, no incluye los impuestos locales, los cuales serán adicionados en esta negociación y corresponde al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) el cual asciende a **GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (Gs. 115.329.250.-)**, totalizando así el costo de los servicios de consultoría **EN GUARANIES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTI UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA (Gs. 1.268.621.750-), Impuestos locales incluidos**.*

Abg. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Lic. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Planificación Económica

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Ruben Andino
Director Adjunto
DCV - MOPC

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Respecto a la revisión del Contrato incluido en la Solicitud de Propuesta, el cual corresponde a un Contrato mediante pago de Suma Global, se deja constancia de que el mismo se mantendrá en los términos incluidos en la SP.

No habiendo otro tema que tratar concluye la Reunión siendo las once y treinta horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.-

Que, el proceso en cuestión cuenta con la no objeción del ente financiador según nota CPR/C/2016/1652.

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR**, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 25/2016 SCC** "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LOS ESTUDIOS BÁSICOS, ECONÓMICOS Y DISEÑO REFERENCIAL DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE CAMINOS RURALES – DEPARTAMENTOS DE GUAIRÁ Y CAAGUAZÚ" ID N° 304878, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
CONSORCIO VIAL CCS	**Gs. 1.268.621.750** (Guaraníes un mil doscientos sesenta y ocho millones seiscientos veintiún mil setecientos cincuenta)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....

Lic. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Planificación Económica

Titular de la Secretaría General o representante .....

Ing. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante .....

Ing. Juan Manuel Reyes P.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos

Titular de la Sub UOC o representante .....

Ing. Rubén Andino L.
Director Adjunto
DCV - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

CUADRO DE PRECIO.

LLAMADO MOPC N° 25/2016 SCC "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LOS ESTUDIOS BÁSICOS, ECONÓMICOS Y DISEÑO REFERENCIAL DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE CAMINOS RURALES – DEPARTAMENTOS DE GUAIRÁ Y CAAGUAZÚ" ID N° 304878

		CONSULTORA GUARANÍ S.A.				
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	SELECCIÓN BASADA EN LA CALIFICACIÓN DE LOS CONSULTORES
1	FISCALIZACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE H° A° EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL	N/A	N/A	N/A	1	1.268.621.750

Lic. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Planificación Económica

Abg. Esteban Barubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Rubén Ardino L.
Director Adjunto
DCV - MOPC

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.